

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 24 de 2017

Señores Accionistas  
MOJEDOR S. A.  
Ciudad

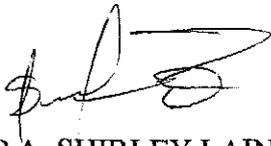
### De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías; y, con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía MOJEDOR S.A. pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de la Ley de Compañías, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el presente informe respecto de las actividades de la Compañía por el año 2016, que comprende el período Fiscal Tributario del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2016.

Habiendo verificado las cifras de los Estados Financieros de la Compañía MOJEDOR S.A., por el periodo 2016 antes señalado; como los saldos y valores que presenta el Representante Legal en su Informe sometido a conocimiento y aprobación de la Junta General de accionistas, la que deberá celebrarse el día 27 de marzo de 2016, dejo constancia de mi conformidad con dichos Estados Financieros y con el contenido del indicado informe.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona, por los señores accionistas, les reitero mis especiales consideraciones.

Atentamente,



AUD. C.P.A. SHIRLEY LAINEZ ROSALES  
COMISARIO PRINCIPAL  
C. C. No. 0924080245